

Conflictos en la relación de pareja conyugal: un análisis psicométrico

Conflicts in the relationship of conjugal partner: a psychometric analysis

Edmundo Árevalo Luna¹

Recibido: 13 de junio de 2016

Aprobado: 23 de junio de 2016

Resumen

Esta es una investigación tecnológica, porque ofrece un instrumento psicológico de utilidad práctica en la evaluación y el diagnóstico de los conflictos en la relación de pareja conyugal. Los conflictos son parte de nuestra vida cotidiana, y hasta se puede considerar como una fuente de constante aprendizaje. Así, una buena relación de pareja o una pareja funcional, no es aquella exenta de problemas; es la que sabe confrontar y manejar sus conflictos. El cuestionario de percepción de conflictos en la relación de pareja (PCP-EAL) tiene como propósito evaluar los factores que desencadenan dificultades y desacuerdos insalvables en la relación; a éstos factores los denominamos zonas críticas. Una zona crítica es aquella área de responsabilidad en que los miembros de la pareja tienen problemas con mayor incidencia, con posiciones distintas y muy divergentes; cada cual expresa consciente o inconscientemente su modo de pensar, sentir y actuar sobre dichas zonas. Estas zonas son: doméstica y de crianza de hijos, económica, hábitos personales, familia colateral, intereses, intimidad sexual, social, metas y manejo de

celos. Para la construcción se procedió de acuerdo a criterios técnicos, éticos y metodológicos, que incluyen 5 fases. (Cohen, R. 2001:225). Para los estudios de validez y confiabilidad se trabajó con 300 sujetos entre hombres y mujeres, 150 de la ciudad de Trujillo y 150 de la ciudad de Chiclayo; para la elaboración de las normas se aplicó la prueba a 1805 sujetos (750 varones y 1055 mujeres) de las dos ciudades mencionadas. Los coeficientes de fiabilidad oscilan entre 0,56 a 0,94, lo que indica una buena consistencia de la prueba; la validez de contenido alcanzó porcentajes elevados, en cada uno de los indicadores; la validez de constructo de análisis ítem-test revela índices que fluctúan entre de 0,309 a 0,608 en los 81 elementos de la prueba, demostrándose así que la prueba mide la variable señalada. Igualmente, se han elaborado 2 baremos con puntuaciones percentiles, según el factor género.

Palabras claves: Percepción de conflictos, relación de pareja, zonas críticas.

Abstract

This is a technology research, because it offers a psychological practical tool in the evaluation and diagnosis of conflict in the relationship of marital partner. Conflicts are part of our everyday life, and even can be considered as a source of constant learning. Thus, a good relationship or a functional partner, it is not that unproblematic; He is the one who knows confront and handle conflicts. The questionnaire perception of conflict in the relationship (PCP-EAL) is intended to assess the factors that trigger insurmountable difficulties and dis-

agreements in the relationship; These factors call them critical areas. A critical area is that area of responsibility in which the partners have problems with the highest incidence, with different positions and widely divergent; each consciously or unconsciously express their thinking, feeling and acting on those areas. These areas are: Domestic and parenting, Economic, personal habits, collateral Family Interests, Sexual Intimacy, Social Goals, and jealousy Management. For the construction proceeded according to technical, ethical and methodo

1. Director de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Medicina Humana de la Universidad Privada Antenor Orrego.
earevalol@upao.edu.pe

logical criteria, including 5 phases. Cohen, R. (2001: 225). For studies of validity and reliability we worked with 300 subjects between men and women, 150 of the city of Trujillo and 150 from the city of Chiclayo; for the preparation of test standards it applied to 1805 subjects (750 men) and (1055 women) of the two cities. The reliability coefficients ranging from 0.56 to 0.94, indicating a good consistency test; content validity reached high percen-

tages in each of the indicators; construct validity analysis reveals item-test rates ranging from 0.309 to 0.608 of the 81 test items, thus demonstrating that the test measures the AHC. Similarly, 2 scales have been developed with percentiles scores by gender factor.

Keywords: Perception of conflict, relationship, critical areas.

I. INTRODUCCIÓN

En el matrimonio uno de los elementos que consolidan a la pareja es su capacidad de vivir la relación como un equipo y, por tanto, alineando metas, estrategias, estilos de vida y sobre todo, formas eficaces de resolver las diferencias sin frustración para uno u otro.

El conflicto es ineludible, porque somos personas con historias diferentes y, por tanto, con formas de percibir los estímulos diarios de forma única. Sin embargo, cuando las metas comunes son claras, la relación puede ser un espacio seguro para confrontar las diferencias desde la aceptación del otro y la autenticidad.

En toda relación de pareja al inicio de la convivencia se presentan dificultades de comprensión y aceptación, de formas y estilos de vida de cada miembro, cuando estas incidencias no son afrontadas adecuadamente, puede generar dos posibles situaciones: la primera es que se piensa que el otro miembro con el tiempo ira cambiando, para entender que es lo que le agrada o rechaza como pareja; la segunda es que puede albergar sentimientos de incomodidad o rechazo, que mantiene latente y no lo comunica, creyendo que él o ella se molestará, lo cual agudiza más el problema.

Según Emery (1982), en Bernal (2005) se habla del problema de pareja cuando hay discordia en parejas unidas o separadas, y el término conflicto lo utiliza únicamente para referirse a la hostilidad abierta entre las parejas; sin embargo, Epstein, Baucom y Rankin (1993) no consideran que la hostilidad abierta sea la característica que define el conflicto, sino que es el producto de dos situaciones en la relación: las dos personas tienen metas incompatibles y, la consecución de las metas del uno interfiere con la obtención de las metas del otro.

Por su parte, Christopher Peterson (1983) en Dattilio y Padesky (2000) planteó el concepto de conflicto como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfiere con las de la otra. Es así que las parejas se encuentran a menudo en situaciones de conflicto cuyas razones son múltiples: el dinero, las actividades de casa, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, las expectativas sobre la relación, las filosofías de vida, las diferencias religiosas, el uso del tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y la crianza, las relaciones con la amistades y la carencia de conocimientos o destrezas de comunicación constructiva-afectiva, y la forma de solucionar los conflictos y la negociación.

En tanto que Margolin Burman (1993), referido por Gómez y Ortiz (2011) considera que el conflicto es inevitable en cualquier relación íntima y que inclusive para algunas parejas, este tiene una función constructiva, aunque para otras sea destructiva. Según Stuart (1980), el conflicto puede entenderse como una carga emocionalmente fuerte para presionar cambios en la relación desde la otra persona. Finalmente, algunos autores como Fincham y Osborne (1993) en Gottman (2010), plantean que no hay en la literatura un análisis conceptual del conflicto marital que permita una definición única.

Por otra parte, es importante aclarar que el componente afectivo en las relaciones de parejas, juega un papel importante en el proceso de la comunicación y en la generación de conflictos. Según Baucom y Epstein (2002) existen formas específicas en las cuales el afecto influye en la interacción marital y ellos describen cuatro aspectos importantes a tener en cuenta: a) cada uno de los esposos presenta un grado de emociones positivas y negativas hacia su pareja, b) conocimiento de su emoción y de las causas de la emoción, c) el grado con el cual el esposo(a) expresa su emoción y responde a cada expresión del otro y d) formas e intensidades de afecto que pueden interferir con el buen funcionamiento marital y afectar la comunicación.

Christensen y Pasch (1993) referido por Fernández (2002) señalan que existe una diferencia entre el conflicto estructural de intereses y el conflicto abierto. El primero se refiere a una incompatibilidad de necesidades, deseos y preferencias, mientras que el segundo a su interacción respecto a estas preferencias. Un conflicto de intereses puede existir sin que se presente un conflicto abierto.

Así pues, podemos señalar que la pobre comunicación y las relaciones destructivas a menudo llevan a dos personas que han estado muy enamoradas a producirse más penas que placer. En respuesta a lo anterior, los profesionales de la salud mental nos encontramos inmersos en la aplicación de tratamientos que sean eficaces para reducir la incidencia de los problemas maritales y las rupturas de las parejas. Estos profesionales tienen la responsabilidad ética de responder a los problemas psicológicos con intervenciones eficaces, de tal manera que es importante no sólo escoger métodos para el tratamiento de los problemas de pareja que estén dirigidos por teorías de funcionamiento marital, sino que también hayan demostrado empíricamente su eficacia en reducir el malestar.

En tal sentido podemos afirmar, que los terapeutas e investigadores de la pareja, están de acuerdo casi en su totalidad, sin importar su orientación teórica, que el conflicto es inevitable en cualquier relación a largo plazo; equivocadamente las parejas están convencidas de que todo lo que necesitan para que su relación prospere es el amor y esto es falso, la manera como ellas enfrenten y manejen los conflictos es el punto más sensible de la relación y el factor que con mayor precisión permitirá predecir si una pareja sobrevivirá o no.

Jurg Willi (2003), en su estudio titulado "Principios funcionales de las relaciones de pareja", menciona que la mayor parte de los conflictos matrimoniales se basan en casuales complejos y de diferentes estratos. La situación sociocultural es de gran importancia, en el que pueden surgir conflictos graves entre los componentes de la pareja, cuando estos se han formado en distintas capas culturales y sociales, en las cuales han asimilado ideas diferentes sobre lo que debe ser la relación conyugal. En la sociedad occidental, la imagen del matrimonio, ha estado sometida a fuertes críticas y, por lo general, los contrayentes abrigan dudas sobre qué imagen del matrimonio ha de tener validez para ellos; todo esto puede constituir una fuente de posteriores conflictos.

Con el instrumento que utilizamos se evalúa la percepción de los conflictos de pareja, se busca identificar los factores que desencadenan las dificultades, los desacuerdos y controversias insalvables en la relación, a los que denominamos zonas críticas o zonas de conflicto. Entendemos por zonas críticas como aquellas áreas de responsabilidad en que los miembros de la pareja tienen mayor incidencia de problemas. Las zonas, son los roles o funciones de la pareja, en que los miembros tienen posiciones contradictorias y marcadas. En la relación conyugal, cada miembro tiene su punto de vista o disposición ante dichas responsabilidades; lo ideal es que se complementen y hasta disfruten con su pareja, se sienta a gusto frente a dicha res-

ponsabilidad o función; en otras, responde desfavorablemente y consecuentemente se generan los mayores desacuerdos y desavenencias que agudizan la relación.

Otro aspecto a considerar, es que la presencia de los hijos conlleva a asumir nuevas responsabilidades que requieren acoplamiento entre los miembros, lo que a su vez condiciona otras responsabilidades, en tal sentido, es imperativo que ambos reestructuren sus esquemas y estilos de vida, lo que ocasiona dos probables situaciones. La primera sería una oportunidad de crecimiento y consolidación como pareja; la segunda, una oportunidad para aprender a afrontar este periodo; de no ser así se convierte en una zona crítica, lo que afecta otras zonas y así sucesivamente. En este escenario, cada miembro de la pareja visualiza su rol y la del otro de manera diferente, cada quien tiene su experiencia de vida y sus expectativas se confrontan con una realidad fuera de su marco de referencia; y cuando existen estas discrepancias entre sus expectativas y la realidad, surge la frustración y el desencanto, lo que conduce a su vez a la movilización de cada miembro, a una conducta de rechazo, resistencia o negación, hecho que genera contradicciones y sentimientos de culpa y reproche respecto a su relación, y esto genera brechas irreparables en los cónyuges.

En nuestro medio, no existen instrumentos de diagnóstico para la exploración de los conflictos en la relación de parejas, o por lo menos que sean adaptados y estandarizados a nuestra realidad; el tal sentido, al ser los psicólogos quienes tienen la delicada tarea de tomar decisiones en una situación diagnóstica, esta decisión debe basarse utilizando criterios técnicos y científicos, que sean sustentados en hallazgos a través de instrumentos cualitativa y cuantitativamente refrendados.

En razón a lo señalado anteriormente, en este estudio planteamos la siguiente interrogante:

¿En qué medida la construcción y validación del cuestionario de percepción de conflictos de pareja (PCP-EAL) servirá como instrumento confiable y válido para la evaluación y diagnóstico de la percepción de las zonas críticas de dichos conflictos?

El objetivo de este trabajo fue construir y demostrar las cualidades psicométricas del cuestionario PCP-EAL, para la evaluación y diagnóstico de los conflictos en la relación de pareja, y a partir de ello brindar la ayuda necesaria a los cónyuges, sea de orientación, consejería o psicoterapia.

La importancia del estudio está justificada desde diversas perspectivas; primero, porque en la construcción del instrumento se ha procedido ética, técnica y metodológicamente para tal fin, dando como resultado una prueba psicológica con cualidades psicométricas demostradas; segundo, suministra información valiosa que pueden ser utilizados en los diversos escenarios aplicativos de la psicología, que se vincule con parejas y familias; tercero, amerita su pertinencia porque cubre

un vacío evidente en nuestra realidad, al no contarse con instrumentos acordes a nuestro entorno; cuarto, los resultados que se hallen como producto de la aplicación, apoyarán a la evaluación y diagnóstico de los conflictos de parejas; problema crucial de estos tiempos, consecuentemente, se convierte en una fuente importante para realizar diversas investigaciones.

En su aplicación se debe tener cuidado, porque hay la tendencia del sujeto a contestar por lo que cree que se está esperando de él, más que por lo que realmente corresponde a su manera de ser o pensar; por tanto, se debe cuidar al momento del examen, cumpliendo fielmente las normas de tipificación del manual como son: brindar la información necesaria y las razones de la evaluación, ser muy claro en las instrucciones y cuidar la relación evaluador-evaluado, además de tener el consentimiento informado.

Finalmente, los resultados del cuestionario PCP-EAL seguro que van a variar, luego de realizar un programa de intervención, sea psicoterapéutica o de consejería con los miembros de la pareja, logrando una mejor adecuación y ajuste en la relación.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Población y muestra

Para los estudios de confiabilidad y validez de la escala se determinó el tamaño de la muestra a través del muestreo aleatorio simple, aplicando así la prueba a 150 adultos de la ciudad de Trujillo y 150 de Chiclayo, con una edad promedio de 39.5 en los varones 35.8 en las mujeres, todos ellos casados o convivientes y que tienen hijo/s; las características de la muestra, se visualizan en la tabla 1.

Tabla 1

Muestra aplicada a adultos en las ciudades de Trujillo y Chiclayo, según los factores edad y género.

Edad	Trujillo				Chiclayo			
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Subtotal	Porcentaje
30 -34	15	19	34	22.6	22	30	52	34,7
35-39	18	28	46	30.67	14	21	35	23,3
40-44	23	18	41	27.33	16	15	31	20,7
45 a +	15	14	29	19.3	18	14	32	21,3
Total	71	79	150	100%	70	80	150	100%

Fuente: Datos obtenidos en el estudio.

Para la elaboración de las normas, se aplicó el instrumento validado y confiable a una muestra de 1,805 sujetos, entre varones y mujeres de las ciudades de Trujillo y Chiclayo.

Tabla 2

Tamaño de la muestra, para la elaboración de las normas interpretativas, en adultos según la ciudad de origen.

Lugar de origen	Hombres	Mujeres	Subtotal	Porcentaje
Trujillo	485	720	1205	66,8
Chiclayo	265	335	600	33,2
Total	750	1,055	1,805	100%

Fuente: Datos obtenidos en el estudio

2.2. Instrumento

El cuestionario de percepción de conflictos de pareja instrumento (PCP-EAL), tiene 81 elementos, con el modelo de Likert con 4 alternativas de respuesta cada uno, distribuidos en 9 dimensiones o zonas críticas, con un puntaje máximo de 36 y un mínimo de 9 puntos cada una. Es una prueba de lápiz y papel, donde el evaluado debe emitir su respuesta a una serie de enunciados que se proponen respecto a su relación de pareja. La calificación es sumativa por para dimensión y la suma global de la prueba. La estructura del instrumento se visualiza en es la siguiente tabla:

Tabla 3
Distribución de los reactivos del cuestionario de Percepción de Conflictos de Pareja, (PCP-EAL) según indicadores y puntuación alcanzada.

Zonas de conflicto	Reactivos	P. Máx.	P. Mín.
Doméstica y de crianza	1,10,19,28,37,46,55,64,73.	36	9
Económica	2,11,20,29,38,47,56,65,74.	36	9
Hábitos personales	3,12,21,30,39,45,57,66,75.	36	9
Familia colateral	4,13,22,31,40,49,58,67,76.	36	9
Intereses	5,14,23,32,41,50,59,68,77.	36	9
Intimidación sexual	6,15,24,33,42,51,60,69,78.	36	9
Social	7,16,25,34,43,52,61,70,79.	36	9
Metas	8,17,26,35,44,53,62,71,80.	36	9
Manejo de celos	9,18,27,36,45,54,63,72,81.	36	9

Fuente: Datos obtenidos en el estudio

1. Zona doméstica y de crianza: Desacuerdo en los estilos de crianza hijos, cuidado, tareas escolares y hábitos; indiferencia o rigidez ante sus conductas, desacuerdos para distribuir tareas del hogar, falta de equidad y apoyo mutuo.

2. Zona económica: Originado por el manejo y distribución del dinero, entender los gastos prioritarios y superficiales. Actitudes frente al ahorro, independencia y compartimiento en el manejo económico.

3. Zona de hábitos personales: Comportamientos y actitudes que genera malestar, rechazo o incomodidad en el otro, como en la alimentación, bebidas, costumbres personales, que genera discrepancias entre los cónyuges.

4. Zona de familia colateral: Tipo de relación con la familia o parientes del cónyuge (padres, abuelos, hermanos, hijos, otros) cambios generados desde el inicio de la relación en las visitas, paseos, reuniones de esparcimiento, tipo de interacción y tolerancia hacia la familia del otro.

5. Zona de intereses: Pérdida de interés por las actividades de ocio que al inicio de la relación ambos disfrutaban, paseos, deportes, juegos, pasatiempos, entre otros. Desinterés y poca disposición para acompañar o compartir con la pareja.

6. Zona Íntima Sexual: Insatisfacción y frustración en el plano sexual, afectivo-emocional, en la calidad de complacencia mutua. Desinterés o rechazo por la vida íntima-sexual. Problemas de infidelidad no resueltos.

7. Zona Social: Desacuerdos y conflictos por la relación con amigos o conocidos, sea en el ámbito laboral de recreación o esparcimiento. Interferencias en los vínculos sociales de cada miembro de la pareja, que al inicio de la relación disfrutaban mutuamente.

8. Zona de metas: Incompatibilidad y desacuerdos para tomar decisiones en los proyectos a futuro; sea para los hijos (estudios, colegios, otros.), viviendas, adquisición de bienes y materiales, entre otros. Ausencia de planes a futuro,

9. Zona de manejo de celos: Discrepancias permanentes debido a la presencia de celos que no son abordados sinceramente entre los miembros. Problemas de infidelidad que no han sido resueltos; sentimientos de pérdida o abandono de su pareja por la intromisión de otro/a.

III. RESULTADOS

3.1. Procedimientos de la construcción y validación

La construcción y validación de cuestionario PCP-EAL, se llevó a cabo en un proceso polietápico que fueron los siguientes:

- Delimitación de la variable de estudio, “conflictos en la relación de pareja”, sobre la base de nuestra experiencia en la atención psicológica de parejas conyugales, por más de 20 años.
- Elaboración de la tabla de especificaciones y la matriz de consistencia. Inicialmente, se establecieron 22 zonas de conflictos, con el aporte de psicólogos y psicoterapeutas, quienes nos hicieron llegar sus opiniones; quedando finalmente estructurado con las nueve zonas de conflicto.
- Seguidamente se elaboraron los reactivos por cada indicador. Inicialmente se redactaron un promedio de 20 reactivos por cada factor, haciendo un total de 180 elementos.
- Luego se realizó la evaluación de ensayo, en una muestra piloto de 20 parejas, quienes nos proporcionaron información valiosa sobre el nivel de comprensión de los reactivos.
- Posteriormente, se llevó a cabo la revisión y análisis de las respuestas a través de los comentarios y opiniones de los evaluadores, en cada uno de los reactivos.
- Presentación a la opinión de los jueces: 3 psicólogos psicoterapeutas con formación certificada y experiencia por más de 15 años de trabajo esta población, quienes nos hicieron llegar sus opiniones y sugerencias.
- Aplicación de la prueba a 300 sujetos para analizar estadísticamente los datos de validez y confiabilidad.
- Finalmente se aplicó la prueba para elaborar las normas interpretativas (Baremos).

3.2. Justificación estadística

3.2.1. Confiabilidad

La confiabilidad de una prueba psicológica se define como la consistencia o estabilidad de una medida. Operacionalmente establecemos la fiabilidad obteniendo la correlación entre dos series equivalentes de medidas de un conjunto de sujetos. La buena fiabilidad de una prueba exige controlar lo mejor posible las condiciones externas que pueden influir en las puntuaciones y las condiciones internas. No existe una fiabilidad perfecta, por ser imposible controlar todas las fuentes de error.

En un primer momento, se determinó la fiabilidad a través del método de las mitades, utilizando la fórmula de producto momento de Pearson y corrigiendo los resultados obtenidos por medio de la fórmula de Spearman Brown, en una muestra de 150 adultos, con una relación de pareja de 2 años a más.

Tabla 4
Coeficientes de fiabilidad de la PCP-EAL utilizando el método de mitades a través de Pearson y corregido con Spearman Brown.

Indicadores	Pearson	Spearman Brown
Zona doméstica y de crianza	0.53	0.69
Zona Económica	0.89	0.92
Zona de hábitos personales	0.79	0.87
Zona de familia colateral	0.72	0.85
Zona de intereses	0.54	0.70
Zona de intimidad sexual	0.45	0.62
Zona de social	0.89	0.94
Zona de metas	0.39	0.56
Zona de manejo de celos	0.69	0.82

Fuente: Datos obtenidos en el estudio

Se aprecia coeficientes de fiabilidad bastante buenos lo que garantiza su uso y aplicación en poblaciones similares a los sujetos de la muestra.

3.2.2. Validez

La validez de una prueba se refiere al grado de exactitud con que el instrumento mide correctamente aquello que pretende medir para el uso apropiado. En tal sentido, la validación, es el proceso de recopilación y valoración de la evidencia de validez (Hernández y otros, 2000: 184).

Validez de contenido

Para precisar la validez de contenido del instrumento, recurrimos a la técnica del criterio de jueces. Esta técnica consistió en proporcionar el cuestionario a la opinión de jueces: 03 psicólogos con conocimientos y experiencia en el ámbito clínico, terapia familiar y de pareja quienes nos hicie-

ron sus observaciones y recomendaciones, aprobando de los 180 elementos a 127, los mismos que fueron sometidos al procesamiento estadístico para determinar la validez. Los resultados de las coincidencias que se alcanzaron en la opinión de los expertos en cada uno de los indicadores, se sintetizan en la siguiente tabla.

Tabla 5

Índices de validez de contenido según la opinión de los jueces, alcanzados en cada una de los indicadores de la prueba

Indicadores	Juez 1	Juez 2	Juez 3
	%	%	%
Zona doméstica y de crianza	86	85	91
Zona económica	92	78	87
Zona de hábitos personales	81	83	86
Zona familia colateral	100	95	85
Zona íntima sexual	51	75	81
Zona de intereses	91	65	75
Zona social	76	100	83
Zona de metas	87	92	87
Zona de manejo de celos	100	95	85

Fuente: Datos obtenidos en el estudio

Se aprecia coeficientes de fiabilidad bastante buenos lo que garantiza su uso y aplicación en poblaciones similares a los sujetos de la muestra.

Validez de construcción

La validez de un instrumento está destinada a demostrar cuan exitoso y eficiente es un instrumento en la medición de un constructo que está diseñado a evaluar. No existe un modo absoluto de conocer si un instrumento mide completamente un constructo, dado que el constructo no

puede ser perfectamente medido por cualquier medio (Ugarriza 2003). Sin embargo, uno desea demostrar que existe un número suficiente de estudios que, utilizando diversas metodologías, presentan la evidencia con que el instrumento mide de manera adecuada el constructo para el que fue diseñado.

Tabla 6

Coefficientes de validez en el cuestionario Percepción de Conflictos de Pareja PCP-EAL, a través del método de ITEMS –TEST, en una muestra de 300 hombres y mujeres de las ciudades de Trujillo y Chiclayo

Los coeficientes de validez alcanzados en el estudio indican la exactitud en la medición de la variable, se aprecian coeficientes que oscilan entre 0,309 a 0,608.

Nº	DCH	ECO	HAP	FACO	ISEX	INTE	SOC	MET	MCEL
Reactivos	r	r	r	r	r	r	r	r	r
1	,457	,368	,592	,598	,550	,542	,534	,475	,584
2	,427	,519	,584	,513	,654	,438	,465	,545	,518
3	,544	,407	,518	,653	,652	,499	,569	,542	,669
4	,589	,445	,669	,650	,570	,613	,654	,463	,494
5	,640	,663	,494	,494	,442	,637	,557	,463	,435
6	,534	,487	,435	,435	,447	,522	,495	,588	,654
7	,555	,400	,572	,572	,487	,608	,560	,579	,652
8	,459	,659	,309	,653	,683	,445	,512	,591	,570
9	,547	,456	,387	,423	,418	,456	,513	,487	,512

Fuente: Datos obtenidos en el estudio

3.4. Normalización

En el proceso de baremación se aplicó la prueba a una muestra de 1,805 sujetos de los cuales 750 fueron varones y 1055 mujeres, No se hallaron diferencias en los factores edad ni lugar de origen; en tanto que en el factor género sí se hallaron diferencias significativas, razón por la cual se elaboraron 4 baremos con puntuaciones percentiles y eneatis, dos para varones y dos para mujeres.

IV. DISCUSIÓN

Las parejas se inician y se forman a través del enamoramiento, un estado emocional de alegría y felicidad, en que se sienten intensamente atraídas por el otro/a, hay muestras de apertura, comprensión y deseo de compartir su espacio personal e íntimo; el objetivo principal es tener la vida más agradable. En ese sentido, el enamoramiento se convierte en un sentimiento pasajero, porque es una emoción sujeta a las circunstancias de vida y al hábito continuo de la persona, y a la manera en que el o ella sintonice con sus expectativas; en otras palabras, evitan quedar atrapadas en peleas insignificantes (Gotman, 2010).

Los conflictos son parte ineludible de nuestra vida cotidiana y hasta se puede considerar como una fuente de constante aprendizaje; tener conflictos significa estar vivo y lo saludable es aprender a manejarlos. Una buena relación de pareja o una pareja funcional no es aquella que nunca tiene problemas, es la que sabe confrontar y manejar sus conflictos y permite que estos surjan sólo cuando realmente son necesarios (Gotman, 2001). En esa perspectiva, podemos aseverar que no existe una relación interpersonal exenta de conflictos, todo lo contrario, una buena relación de pareja, es aquella que en la cotidianeidad sus miembros tienen que aprender a lidiar con esos conflictos.

Sin embargo, ante la presencia de los conflictos, las parejas que no saben asumir y a afrontar sus desavenencias, se ven envueltos en una relación que, a decir de Peterson (1983) en Dattilio y Padesky (2000), es un proceso interpersonal cuyas acciones se interfieren mutuamente, lo que desencadena en relaciones disfuncionales.

En efecto, son muchos los factores que condicionan estas desavenencias. A estos la hemos denominado zonas críticas de conflicto. Entendemos por zonas críticas como aquellas áreas de responsabilidad en que los miembros de la pareja tienen mayor incidencia de problemas. Las zonas son los roles o funciones en que los miembros tienen puntos de vista divergentes y marcados, donde cada miembro tiene una disposición negativa ante dichas responsabilidades y consecuentemente los conflictos se agudizan, y se crea lo que llamamos relación disfuncional; sin embargo, en algunas de esas zonas, la pareja se puede complementar y sentirse a gusto, hecho condicionante de una relación funcional.

Existen diferentes formas de evaluar los conflictos de pareja, entre ellas se encuentra el uso de entrevistas, cuestionarios y la observación conductual. Estas estrategias de medición permiten hacer una valoración a nivel individual, de pareja y del contexto de los cónyuges (Epstein y Baucom, 2002, en Parra (2008). Inicialmente se trata de determinar cuál es el punto de partida en la calidad de la relación cuando acude a consulta, para lo que se puede utilizar algún cuestionario de propósito general con la Escala de Ajuste Marital (Locke y Wallace, 1959) o la Escala de Ajuste Diádico (Spanier, 1976). Son escalas que distinguen parejas conflictivas o no y sirven para poder ir evaluando el progreso en la terapia (Cáceres, 1996; Costa y Serrat, 1982, en García, José 2002).

El cuestionario de percepción de conflictos de la relación de pareja, se caracteriza por describir la percepción de los cónyuges en su relación de pareja, y a partir de dichas percepciones, se puede predecir las reales posibilidades de la pareja en su relación; en este escenario, entendemos que a mayor coincidencia en la percepción mejor es el pronóstico. Para su elaboración, se procedió de acuerdo a los criterios metodológicos y técnicos, tal como lo proponen Cohen y Swerdlik (2001), quienes recomiendan que al construir un instrumento de medición, el investigador debe conocer el tema, el tipo de reactivos, el formato de la prueba, cuándo, dónde y cómo se aplicará el instrumento, el sistema de clasificación y tipo de evaluación que se adoptará. En nuestro caso se procedió bajo estas recomendaciones.

Los resultados indican que el cuestionario de Percepción de Conflictos de Pareja (PCP-EAL), que evalúa a través de los 81 reactivos las zonas críticas más significativas en la relación de pareja, es un instrumento novedoso que permite no sólo identificar estas percepciones, sino también posibilita una rápida intervención; porque a la luz de los hallazgos, se puede proponer un programa terapéutico; así mismo, se aprecia un instrumento cuyas cualidades psicométricas son altamente válidos y confiables.

La confiabilidad del instrumento se verificó a través del método de mitades (par-impar) con la fórmula de producto momento de Pearson y corregido con Spearman Brown, (1990) y Nunally (1991), hallándose coeficientes de 0,69 en la zona doméstica y crianza de hijos; 0,92 en la zona económica; 0,87 en hábitos personales; 0,85 en familia colateral; 0,70 en zona de intereses; 0,62 en la zona íntima sexual; 0,94 en la zona social; 0,56 en la zona de metas, y 0,82 en el manejo de celos; así pues, estos resultados indican una buena consistencia de la prueba tal como lo afirman Mikulic, (2010), Coolican (2014) y Morales (1990). Así, con este método se demuestra la buena consistencia de la PCP-EAL.

En relación a la validez, ésta se ha demostrado a través del método de contenido; de acuerdo a Según Hernández Sampieri, (2014), la validez de contenido

se enfoca en recurrir a un grupo de expertos que puedan generar algún criterio externo al investigador y su labor en la investigación. Por su parte, Coolican (2014), señala que un investigador quizá pida a sus colegas que evalúen el contenido de una prueba para garantizar que es representativa del área que propone abarcar, ellos llevarían a cabo esta tarea utilizando sus conocimientos acerca del tema, a fin de juzgar si la colección de reactivos ha logrado evaluar ciertas habilidades o si está sesgada de manera indebida hacia algunos aspectos del dominio en comparación con otros. En este proceso se hallaron elevados porcentajes de coincidencia en cada uno de los indicadores evaluados; tal como se parecía en la tabla 5.

Así mismo, para demostrar la exactitud de la prueba, se utilizó el método de construcción, a través del análisis ítem-test. La validez de constructo de un instrumento es el grado en el que puede afirmarse que mide un constructo o rasgo teórico. Requiere de la acumulación gradual de diversas fuentes de información: Mikulic (2010), Cohen y Swerdlik (2001), Aiken, Lewis (1997), entre otros. Los coeficientes de validez alcanzados fluctúan de 0,43 a 0,64, para la zona doméstica y de crianza de hijos; en la zona económica van de 0,37 a 0,66; en cuanto a la zona de hábitos personales, los índices fluctúan de 0,31 a 0,67; para la zona de hábitos personales hallamos coeficientes de que va de 0,31 a 0,67; en cuanto a la zona de familia colateral, se aprecia índices que oscilan entre 0,42 a 0,65; en relación a la zona íntima sexual los coeficientes varía de 0,42 a 0,68; en la zona de intereses los coeficientes fluctúan de 0,45 a 0,64; para la zona social hallamos índices que van de 0,47 a 0,65; en relación a la zona de metas los coeficientes oscilan entre 0,46 a 0,59; finalmente en la zona de manejo de celos, hallamos índices que van de 0,51 a 0,67; demostrándose así que la prueba evalúa las zonas críticas en la relación de pareja.

El proceso de aplicar una prueba a una muestra representativa de personas que la responden con el propósito de establecer normas, se conoce como “estandarización de una prueba”. Se dice que una prueba está estandarizada cuando tiene procedimientos definidos en forma clara para su administración y calificación, incluyendo datos normativos Cohen y Swerdlik (2001). Para ello es fundamental tener parámetros de comparación de los puntajes alcanzados por el sujeto, a fin de identificar su diagnóstico, categoría o nivel alcanzado en la prueba; así pues, la interpretación de los puntajes de un test psicométrico estandarizado se refiere al significado que se les da a los puntajes obtenidos por un grupo de sujetos, al compararlos con una tabla de normas o baremo, estableciendo una clasificación de acuerdo a la conversión de sus puntajes directos en puntajes percentiles, eneas tipos o dekatipos, Cortada de Kohan, N. (1999) y Morales (1991). Así pues, en este trabajo, se han elaborado las normas interpretativas a través de 4 baremos con puntuaciones percentiles y eneas tipos; toda vez que se hallaron diferencias significativas en el factor género; no así en los aspectos de edad ni lugar de origen. Los baremos corresponden 2 para el grupo de varones, y 2 para las mujeres (según indicadores y la escala general). Finalmente el instrumento presenta un perfil del nivel de conflictos que percibe cada miembro en su relación de pareja.

V. CONCLUSIONES

1. El cuestionario de percepción de conflictos de pareja (PCP-EAL) es una prueba psicológica altamente confiable, a través del método de mitades, que pueden ser empleados en poblaciones cuyas características sean similares a los sujetos del estudio de las ciudades de Trujillo y Chiclayo.
2. El instrumento que proponemos arroja resultados altamente válidos a través del método de contenido, lo que indica su idoneidad en los contenidos que abarca la prueba.
3. El cuestionario de percepción de conflictos de pareja, también ha sido demostrado su validez de constructo a través del análisis ítem-test, cuyos índices oscilan entre 0,31 a 0,68; en los 81 elementos que constituyen la prueba.
4. Estas cualidades psicométricas garantizan su uso y aplicación para la evaluación y diagnóstico de los conflictos en la relación de pareja para las ciudades de Trujillo y Chiclayo.
5. La población y muestra para el trabajo ha sido representativa, lo que indica que la normalización y estandarización del cuestionario de PCP-EAL, se adecua a la realidad en la que se ha trabajado.
6. El cuestionario PCP-EAL es de gran utilidad como instrumento de investigación en el campo de la psicología clínica, educativa y social.
7. Se hallaron diferencias significativas en el factor género, en la población trabajada; no así en los factores edades ni lugar de origen.
8. Las normas interpretativas, representan parámetros de comparación con la población de referencia; sin embargo se recomienda elaborar sus propias normas en casos de poblaciones diferenciadas.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiken, Lewis (1997). *Tests Psicológicos y evaluación*. México: Prentice Hall.
- Atkins, D. (1973). *Elaboración de Tests. Desarrollo e interpretación de los tests de aprovechamiento*. México: Trillas.
- Baucom, D.; Lester, G. (2002). The Usefulness of Cognitive-restructuring as an Adjunct to Behavioral Marital Therapy. *Behavior Therapy*. 17, 385–403.
- Bernal, S.T. (2005). Conflictos de pareja y el rol del mediador. En: *Revista de Psicología*. Trillas.
- Cohen y Swerdlik (2001). *Pruebas y evaluación psicológicas*. 4ª ed. México: Mc Graw Hill.
- Crombach, J. (1989). *Fundamentos de la exploración psicológica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Coolican, Hug. (2014). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. 3ª. ed. Bogotá: Manual Moderno.
- Dattilio, F. M.; Padesky, C. A. (2000). *Terapia cognitiva con parejas*. 2ª. ed. Biblioteca de Psicología. Bilbao.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez A., R. (2002). *La psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ebel, Robert (1987). *¿Tienen que ser válidos todos los tests?* Buenos Aires: Guadalupe.
- Elosua, P., & Bully, P. (2012). *Prácticas de Psicometría: Manual de Procedimiento*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. País Vasco. Recuperado de: www.argitalpenak.ehu.es/.../Psicometria_Elosua%20Bully.pdf
- Elkain, M. (1995). Panorama des therapies familiales. Seuil, París. En: Guido, L. (2003). *Violencia Conyugal y Salud Pública. El sector y el derecho de las mujeres de vivir una vida sin violencia*. *Revista de Estudios de Género: La Ventana*. 15, 2.
- Epstein, N.; Baucom, D. H. (2002). *Terapia Cognitivo Conductual en las Parejas: Enfoque contextual*. Primera Edición. Washington D.C. American Psychological Association.
- Fernández, L (2002) "Personalidad y relaciones de pareja". Editorial Félix Varela. La Habanz
- Feliu M.H., Güell, M.A., (1992). *Relación de pareja. Técnicas para la convivencia*. España: Martínez Roca, S.A.
- García, José (2002). El conflicto de pareja. Extraído en octubre del 2014, de: http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/pareja.htm#_Toc12016515
- García, José (2002). La crisis de la relación de pareja en la sociedad actual. Extraído en octubre del 2014 de: http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/pareja.htm#_Toc12016520
- Gómez-Zapiain, J., Ortiz Barón, M. J., y Gómez Lope, J. (2011) Experiencia sexual, estilos de apego y tipos de cuidados en las relaciones de pareja. *Anales de Psicología*.
- Gómez-Zapiain, J., Ortiz Barón, M. J., y Gómez Lope, J. (2011) Capacidad para aportar y solicitar apoyo emocional en las relaciones de pareja en relación con los perfiles de apego. *Anales de Psicología*.
- Gottman, Jhon (2010) La ciencia del amor. Extraído en setiembre del 2014 de: <https://psicoblogging.wordpress.com/2011/03/02/la-ciencia-del-amor-parte-2-teoria-de-john-gottman/>
- Gottman, J. & Silver, N. (2001). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. España: De bolsillo.
- Gottman, J. Gottman, J. & Decalire, J. (2008). *Diez claves para transformar tu matrimonio*. Barcelona: Paidós.
- Liberman, R.P., Wheeler, E. G., Visser, L., Kuehnel, J., y Kuehnel, T. (1987). *Manual de terapia de pareja*. Desclée de Brouwer.

- Mikulic, Isabel (2010). Construcción y adaptación de pruebas psicológicas. Universidad de Buenos Aires: Escuela de Psicología. Argentina. Recuperado en abril del 2014 de:
<https://comenio.files.wordpress.com/2007/08/construccion-y-adaptacion.pdf>
- Morales, M. L., (1990). *Psicometría aplicada*. México: Trillas.
- Muñiz, José. (1990). *Teoría de respuesta a los ítems*. Madrid: Pirámide
- Moral de la Rubia, J (2011) "Frecuencia de relaciones sexuales en parejas casadas: diferencias entre hombres y mujeres". Red de estudios sobre las culturas contemporáneas-México
- Nazira Calleja (2010). *Compilación del inventario de escalas psicosociales*. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología Ciudad Universitaria, México.
- Nunnally C. (1991). *Teoría Psicométrica*. México: Trillas.
- Rivera, D. (2006). Influencia de los estilos de apego y habilidades pro relacionales en la satisfacción y bienestar emocional en relaciones de pareja (Tesis de Doctorado no publicada), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Rivera A., S., Cruz del Castillo, C., Arnaldo O., O. y Díaz-Loving, R. (2004). Midiendo el conflicto en la pareja. *La Psicología Social en México*, vol. X, 229-236.
- Rivera A., S. y Díaz-Loving, R. (1999). Estrategias de poder en la relación de pareja. En R. Díaz-Loving (Comp.): *Antología psicosocial de la pareja*. México: Porrúa/ AMEPSO.
- Rivera A., S. y Díaz-Loving, R. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. México- Miguel Ángel Porrúa/UNAM.
- Samper, B (2003) "Separación y divorcio" Colegio oficial de Psicólogos de Madrid-España.
- Sánchez A., R. (2000). Validación empírica de la teoría bio-psico-socio-cultural de la relación de pareja. Tesis inédita de doctorado. México: Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vera, J., Félix-Castro, J. & Rodríguez-Barreras, A. (2001). Satisfacción marital, edad, número de hijos y años en pareja. *Revista de Psicología*, Universidad Mayor de San Marcos, Perú.
- Willi.J. (1993). *La Pareja Humana: relación y conflicto*. 3ra Ed, Madrid.